

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARSIS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo del 2015, a las 10h00, en el domicilio de la compañía que está ubicado en la Av. Eloy Alfaro N29-235 y Alemania, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital suscrito, Econ. Enrique Viniegra Delgado, propietario de 3.333 participaciones y el señor José Fernando Cervantes Rueda, propietario de 1.667 participaciones; los socios presentes, conforme la convocatoria, proceden a celebrar la Junta General Ordinaria Universal para conocer el orden del día:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014; Y,**
- 2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.**

El capital suscrito y pagado de la compañía es de \$5.000.00, dividido en 5.000 participaciones sociales de \$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la junta el Sr. José Fernando Cervantes Rueda y actúa como Secretario el Econ. Enrique Viniegra Delgado, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente.

Se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Econ. Enrique Viniegra y manifiesta que previo a esta reunión ha entregado a los socios copia de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014 para su conocimiento, por lo que el Gerente General da lectura a su informe a los socios y mociona su aprobación, salvo alguna objeción, duda o aclaración que se presente.

La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- Nuevamente el Econ. Viniegra manifiesta que previo a esta reunión se ha entregado a los socios copias de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 a fin de que tengan conocimiento de los movimientos económicos de la compañía.

Del Balance General y de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2014, se ha obtenido una utilidad contable de \$817,06, cantidad de la cual se deberá restar el 15% para

trabajadores, porcentaje que asciende a \$122,56, quedando una utilidad líquida del ejercicio 2014 de \$394,93. Se mociona que las utilidades líquidas generadas en este ejercicio 2014 no sean repartidas a los socios y se las mantengan en la cuenta contable para futuras capitalizaciones. Luego de este análisis, el señor Gerente General de la compañía mociona que sea aprobado el Balance General y de la Cuenta de Resultados del ejercicio económico 2014 de la compañía.

Este punto es analizado por la Junta, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. Las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2014 no serán repartidas a los socios y se las mantendrá en la cuenta contable de utilidades no repartidas para futuras capitalizaciones, debiéndose efectuar la reserva legal respectiva por la suma de \$19,75.

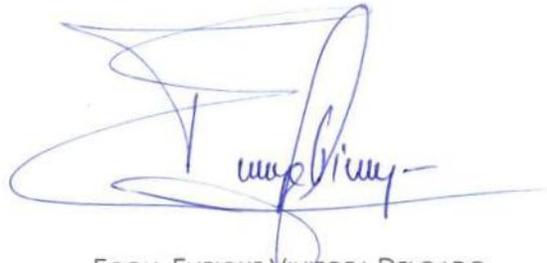
Los socios una vez que han analizado los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, lo aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha tratado el asunto único del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada y leída la aprueban en su totalidad, para constancia la suscriben los comparecientes.

Se levanta la junta a las 10h30.



SR. JOSÉ FERNANDO CERVANTES RUEDA
PRESIDENTE DE LA JUNTA - SOCIO



ECON. ENRIQUE VINIEGRA DELGADO
SECRETARIO DE LA JUNTA-SOCIO